



ACTA DE REUNIÓN INTERNA DE LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA V CIRCUNSCRIPCIÓN, CELEBRADA EL TRECE DE ENERO DE DOS MIL CATORCE.

TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, a las quince horas con treinta minutos del trece de enero de dos mil catorce, se reunieron en el edificio sede de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la V circunscripción, el Magistrado y las Magistradas que la integran, Juan Carlos Silva Adaya, en su carácter de Presidente, María Amparo Hernández Chong Cuy y Martha Concepción Martínez Guarneros. Asimismo, estuvo presente el Secretario General de Acuerdos, José Luis Ortiz Sumano, quien autorizó y dio fe.

En uso de la palabra el Magistrado Presidente manifestó que el motivo de la presente reunión es para someter a la consideración del pleno el proyecto del Acuerdo de Sala referente al expediente identificado con la clave ST-JDC-172/2013, de la ponencia de la Magistrada Martha Concepción Martínez Guarneros, en el que se reencauza la demanda, a efecto de que el Tribunal Electoral del Estado de México, conozca y resuelva el medio de impugnación.

Los Magistrados que integran esta Sala Regional, manifestaron estar de acuerdo con el proyecto, mismo que fue aprobado por mayoría de votos, con el voto particular que emite la Magistrada María Amparo Hernández Chong Cuy, y en consecuencia se procedió a su firma.

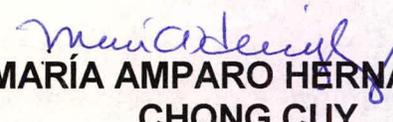
Desahogado el asunto que motivó la reunión interna, a las quince horas con cincuenta minutos del día de su fecha, se declaró concluida.

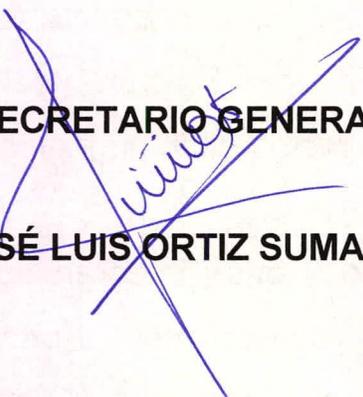
En cumplimiento de lo previsto en el artículo 204, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman el Magistrado y las Magistradas, Juan Carlos Silva Adaya, en su carácter de Presidente, María Amparo Hernández Chong Cuy y Martha Concepción Martínez Guaneros. Asimismo, estuvo presente el Secretario General de Acuerdos, José Luis Ortiz Sumano, quien autoriza y da fe.


MAGISTRADO PRESIDENTE
JUAN CARLOS SILVA ADAYA

MAGISTRADA

MARTHA CONCEPCIÓN
MARTÍNEZ GUARNEROS

MAGISTRADA

MARÍA AMPARO HERNÁNDEZ
CHONG CUY


SECRETARIO GENERAL
JOSÉ LUIS ORTIZ SUMANO